

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

ARTÍCULO 1°: Institúyase en la Provincia de Buenos Aires “La Semana de Lucha contra el Cáncer de Riñón” que tendrá lugar entre los días 2 y 8 del mes de Marzo de cada año.

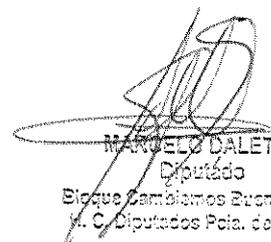
ARTÍCULO 2°: Durante la “Semana de Lucha contra el Cáncer de Riñón” se llevarán a cabo acciones para visibilizar y prevenir el Cáncer de Riñón en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

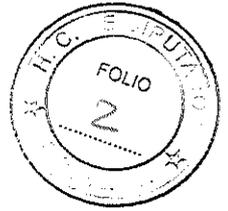
ARTÍCULO 3°: La Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 4°: La Autoridad de Aplicación será la encargada de diseñar y realizar las acciones contempladas en el artículo 2°.

ARTÍCULO 5°: Invitase a los Municipios a adherirse a la presente ley.

ARTICULO 6°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de nuestra Honorabilidad el siguiente Proyecto de Ley para su tratamiento y sanción, donde se establece la "Semana de Lucha contra el Cáncer de Riñón", con el fin de promover acciones cuyos destinatarios sean los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

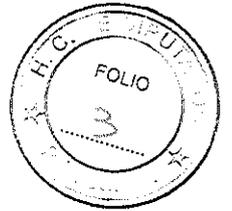
A través de esta iniciativa proponemos visibilizar, desnaturalizar y prevenir el cáncer de riñón.

Según la Organización Mundial de la Salud, el cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo. El tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo. Muchos tipos de cáncer se podrían prevenir evitando la exposición a factores de riesgo comunes como el humo de tabaco. Además, un porcentaje importante de cánceres pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana.

Nuestro objetivo es aumentar la conciencia sobre el cáncer de riñón y animar a la población a compartir lo que saben sobre esta enfermedad.

El cáncer de riñón es una enfermedad silenciosa y uno de los cánceres que más rápido está creciendo en el mundo. Este aumento constante en la incidencia del cáncer de riñón es un riesgo para la salud mundial y la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer provee un aumento del 22% en los próximos años (de 338,000 en 2012 a 413,000 casos anualmente para 2020) *. Las causas aún no se conocen bien, pero los expertos señalan factores de riesgo como el envejecimiento, la obesidad, la hipertensión arterial y el tabaquismo.

La enfermedad renal suele ser asintomática hasta fases avanzadas. Los diabéticos e hipertensos son más propensos a sufrirla, por eso es clave que se controlen en forma regular. Qué hábitos ayudan a mantener los riñones sanos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Organización Mundial de la Salud, conmemora el 8 de Marzo, el Día Mundial del Cáncer de Riñón. Tomamos este antecedente para conmemorar entre los días 2 y 8 de Marzo como la Semana de Lucha contra el Cáncer de Riñón.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Provi. de Bs. As